INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 7ª SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL 21° VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 10 DIEZ DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA RUBÍ DEL BAJÍO DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

Pleno del Instituto

1 Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2 Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Licenciada Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Licenciado Juan Sámano Gómez, Comisionado, Licenciado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, Comisionado y Licenciado José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto, quien hace constar y da fe. Se celebra la presente sesión de carácter extraordinaria, con el objeto de llevar a cabo la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución definitiva con números de referencia RRAIP-1785/2023, RRAIP-1789/2023, RRAIP-1797/2023, RRAIP-1855/2023, RRAIP-1859/2023, RRAIP-1863/2023, RRAIP-1867/2023, RRAIP-1871/2023, RRAIP-1873/2023, RRAIP-1885/2023, RRAIP-1889/2023, RRAIP-1893/2023, RRAIP-1907/2023, RRAIP-1913/2023, RRAIP-1915/2023, RRAIP-1576/2023, RRAIP-1632/2023, RRAIP-1786/2023, RRAIP-1788/2023, RRAIP-1856/2023, RRAIP-1860/2023, RRAIP-1862/2023, RRAIP-1864/2023, RRAIP-1868/2023, RRAIP-1872/2023, RRAIP-1874/2023, RRAIP-1880/2023, RRAIP-1884/2023, RRAIP-1888/2023, RRAIP-1890/2023, RRAIP-1892/2023, RRAIP-1912/2023 y RRAIP-1918/2023; se da cuenta de la aprobación de los proyectos de acuerdos de verificación de oficio, y acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1460/2023, RRAIP-1479/2023, RRAIP-1490/2023, RRAIP-1499/2023, RRAIP-1528/2023, RRAIP-1539/2023, RRAIP-1541/2023, RRAIP-1558/2023, RRAIP-1621/2023, RRAIP-1653/2023. Lo anterior con fundamento en el artículo 161 fracción I, X y XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Se omite cumplir con las formalidades necesarias para la convocatoria a la presente sesión, al encontrarse presentes las personas integrantes del Pleno del Instituto, en términos de lo dispuesto por el quinto párrafo del artículo 18 fracción II del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. --

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, el mismo que resultó aprobado por unanimidad de votos de las personas integrantes del Pleno del Instituto.

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de 33 proyectos de resolución. Entre los asuntos propuestos se tienen 18 que corresponden a Ayuntamientos como sujetos obligados, 10 del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, 1 del Poder Legislativo y 4 de Organismos autónomos. Asimismo, se informó que los asuntos propuestos, en su conjunto, corresponden a proyectos de resolución en materia de acceso a la información pública.

Entre los asuntos presentados al Pleno, se tienen 9 proyectos de resolución que proponen confirmar la respuesta del sujeto obligado, 9 proyectos de resolución que proponen modificar la respuesta del sujeto obligado, 10 proyectos de resolución que proponen revocar la respuesta del sujeto obligado; y, 5 proyectos de resolución que proponen sobreseer el medio de impugnación promovido.

Resoluciones definitivas que se someten a votación y aprobación de la y los Comisionados, cuyo resultado de votación fue el siguiente:

v

No.	Número de Recurso	Comisionado Ponente	Sujeto Obligado	Sentido	Resultado de la Votación ¹
1	RRAIP- 1863/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato	CONFIRMA	Unanimidad
2	RRAIP- 1864/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Felipe, Guanajuato	CONFIRMA	Unanimidad
3	RRAIP- 1880/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Guanajuato	REVOCA	Unanimidad P
4	RRAIP- 1893/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Apaseo El Grande, Guanajuato.	SOBRESEE	Unanimidad
5	RRAIP- 1915/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato.	CONFIRMA	Unanimidad
6	RRAIP- 1855/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Poder Ejecutivo	CONFIRMA	Unanimidad
7	RRAIP- 1856/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo	CONFIRMA	Unanimidad
8	RRAIP- 1867/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Salamanca, Guanajuato.	MODIFICA	Unanimidad
9	RRAIP- 1868/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo	REVOCA	Unanimidad
10	RRAIP- 1884/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo	CONFIRMA	Unanimidad
11	RRAIP- 1885/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Poder Ejecutivo	CONFIRMA	Unanimidad
12	RRAIP- 1907/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de León, Guanajuato.	SOBRESEE	Unanimidad
13	RRAIP- 1918/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato.	MODIFICA	Unanimidad
14	RRAIP- 1576/2023	Juan Sámano Gómez	Tribunal de Justicia Administrativa	REVOCA	Mayoría de votos. Engrose con voto particular Comisionado Juan Sámano Gómez.
15	RRAIP- 1788/2023	Juan Sámano Gómez	SESEA	SOBRESEE/MO DIFICA	Mayoría de votos. Engrose con voto particular Comisionado Juan Sámano Gómez.
16	RRAIP- 1789/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Poder Legislativo	MODIFICA	Mayoría de votos. Engrose con voto particular Comisionado Juan Sámano Gómez.
17		Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Miguel de		Unanimidad

¹ Unanimidad- Aquella votación en la que la y los Comisionados presentes se pronuncian en el mismo sentido, ya sea a favor o en contra. Mayoría de votos: Aquella votación en la que la mayoría de personas integrantes del Pleno se pronuncian en el mismo sentido.

Engrose. Argumentos, consideraciones o razonamientos que se incorporan al texto resolutivo mediante voto particular o voto disidente. en atención a la deliberación alcanzada por la mayoría de la y los Comisionados integrantes del Pleno.

Voto Disidente: Posicionamiento por escrito expresado por un Comisionado cuando disienta con la totalidad de la resolución o acuerdo adoptado por la mayoría del Pleno.

Voto Particular: Posicionamiento por escrito, a través del cual se expresa el desacuerdo con uno o varios resolutivos y sus efectos o bien, sólo con la parte argumentativa, de la resolución o acuerdo respectivo.





O DE ACCESO FORMACIÓN TA PARA EL GUANAJUATO

i Instituto

18	T	Mariela del Carmen	Average de		
10	RRAIP- 1873/2023	Huera Guerrero	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	MODIFICA	Unanimidad
19	RRAIP- 1874/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	MODIFICA	Unanimidad
20	RRAIP- 1890/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato.	SOBRESEE/MO DIFICA	Unanimidad INSTITU
21	RRAIP- 1892/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo	CONFIRMA	Unanimidad UBLI
22	RRAIP- 1912/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Abasolo, Guanajuato.	REVOCA	Unanimidad de
23	RRAIP- 1913/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Salvatierra, Guanajuato.	REVOCA	Unanimidad
24	RRAIP- 1632/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo	SOBRESEE	Unanimidad
25	RRAIP- 1785/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Poder Ejecutivo	MODIFICA	Mayoría de votos. Engrose con voto particular Comisionado Juan Sámano Gómez.
26	RRAIP- 1859/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato.	REVOCA	Unanimidad
27	RRAIP- 1871/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	REVOCA	Unanimidad
28	RRAIP- 1860/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Xichú, Guanajuato.	SOBRESEE	Unanimidad
29	RRAIP- 1872/2023	Juan Sámano Gómez	Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato.	REVOCA	Unanimidad
30	RRAIP- 1888/2023	Juan Sámano Gómez	Poder Ejecutivo	CONFIRMA	Unanimidad
31	RRAIP- 1889/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Poder Ejecutivo	SOBRESEE	Unanimidad
32	RRAIP- 1797/2023	Mariela del Carmen Huera Guerrero	Procuraduría de los Derechos Humanos Gto.	MODIFICA	Mayoría de votos. Engrose con voto particular Comisionado Juan Sámano Gómez.
33	RRAIP- 1786/2023	Juan Sámano Gómez	Tribunal de Justicia Administrativa	REVOCA	Mayoría de votos. Engrose con voto particular Comisionado Juan Sámano Gómez.

Respecto a los asuntos presentados al Pleno, derivados de los proyectos de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1460/2023, RRAIP-1479/2023, RRAIP-1490/2023, RRAIP-1499/2023, RRAIP-1528/2023, RRAIP-1539/2023, RRAIP-1541/2023, RRAIP-1558/2023, RRAIP-1621/2023, RRAIP-1653/2023, los mismos resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto.

Por cuanto hace a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del oficio con número de referencia IACIP/DJ/2/2024, suscrito por el Director Jurídico del Instituto, relativo a la aprobación de los proyectos de acuerdo de verificación de oficio sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del 3° tercer trimestre del año 2023 dos mil veintitrés a cargo de los sujetos obligados "Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; Partido del Trabajo; Poder Legislativo del Estado de Guanajuato". Puesto a consideración del Pleno del Instituto, el oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto, los proyectos de acuerdos referidos.

Por cuanto hace a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del oficio con número de referencia IACIP/DAyF/002/2024, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al colegiado respecto a: la autorización de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de honorarios asimilados a salarios. Puesto consideración del Pleno del Instituto el oficio y anexo de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resulta aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contratación de Marina Fabiola Ramírez Rodríguez, bajo la modalidad de la contrat

UNIDOS

se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato de la propuesta formulada por la comisionada presidenta del Pleno del Instituto, a efecto de que Sergio Antonio Rivera Ruiz, ocupe el cargo de Auxiliar de Unidad de Correspondencia, adscrito a la Sectaria General de Acuerdos de este Instituto. Para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del Pleno la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: que resultó aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar la propuesta de nombramiento mencionado, en la inteligencia de que el mismo surtirá efectos a partir del día 1º primero de febrero del año en curso, lo anterior, en términos de lo dispuesto por el numeral 4 de los Lineamientos Generales para la Administración de Recursos Humanos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Así también, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato de la propuesta formulada por el Comisionado Francisco Antonio Alejandro Rocha Pedraza, a efecto de que Nelly Angelica Santos Padilla, ocupe el cargo de Auxiliar Administrativo, adscrita a su Ponencia. Para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puesto a consideración del Pleno la propuesta de cuenta, se manifestó lo siguiente: que resultó aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar la propuesta de nombramiento mencionado, en la inteligencia de que el mismo surtirá efectos a partir del día 1º primero de febrero del año en curso.

Por último, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la propuesta presentada por la Comisionada Presidenta, relativa al calendario de sesiones para el año 2024. Puesta a consideración la propuesta mencionada, se manifestó lo siguiente: Que resultó aprobado por unanimidad de votos, de los integrantes del Pleno del Instituto: autorizar el calendario de sesiones para el año 2024.

LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SÁMANO GOMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO FRANCISCO ANTÓNIO ALEJANDRO ROCHA PEDRAZA
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRES RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 7ª SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA JURISDICCIONAL DEL 21° VIGÉSIMO PRIMERO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 10 DIEZ DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO. LA CUAL CONSTA DE 4 CUATRO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

(h